



SECRETARÍA PRESIDENCIAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN DENOMINADA “TRÁMITES DE APOYO SOCIAL A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD”.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría Presidencial, dependiente de la Presidencia Municipal, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría Presidencial, con domicilio en la avenida 20 norte, entre calle 8 y 10, manzana 101, lote sin número, colonia centro, código postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con el artículo 31 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, artículo 32 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de atender las solicitudes de apoyo, ya que se realiza el llenado del estudio socioeconómico si el trámite se realiza en la Secretaría Presidencial. Si es el caso se canaliza a otra Unidad Administrativa, aclarar dudas sobre sus datos, realizar reporte de informes trimestrales en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como para llevar las estadísticas de apoyos sociales otorgados cuando así se requieran.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, copia simple de la identificación oficial, CURP, edad, domicilio particular, número de teléfono, tipo de apoyo, género, firma autógrafa; así como datos laborales (nombre de la Dependencia, área de adscripción y cargo). Se informa que, en su caso, se recabarán datos personales sensibles relativos al estado de salud del solicitante o de sus familiares.



SECRETARÍA PRESIDENCIAL

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Secretaría Presidencial, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 18 fracción I y el Artículo 16 fracción XVI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa la Secretaría Presidencial dependiente de la Presidencia Municipal realiza transferencias de los datos personales, en su caso, a entes privados ante los cuales se tenga que otorgar la información para la prestación de algún bien o servicio que tenga como finalidad el otorgamiento del apoyo social solicitado.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.



SECRETARÍA PRESIDENCIAL

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad> dentro del apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de la Secretaría Presidencial de la Presidencia Municipal.